

DTI V 1.0



1 de 30

03-Jun-2020

Manual de Usuario

Proyecto: Sistema de Gestión Documental



DTI

V 1.0



1 de 30



Contenido

1.	Н	istoria	3
2.	In	troducción	3
		bjetivo	
		eneralidades	
4.	M	anejo del Sistema de Información	3
4	1.1.	Opciones de Acceso	3
4	1.2.	Comienzo de la ejecución	4
4	1.3.	Menú principal	5
5.	D	escripción de las opciones del menú	5
6.	D	escripción de Productos del Sistema	8



DTI V 1.0 03-Jun-2020 1 de 30



1. Historia

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN
03/06/2020	1.0	Manual del Sistema de Gestión Documental

2. Introducción

Este manual pretende ser de una guía de ayuda al usuario para que pueda encontrar en un sólo sitio los puntos más importantes sobre el Sistema de Gestión Documental (SGD).

El SGD se ha diseñado para el uso interno del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla (IRCEP) con el fin de controlar el flujo de la documentación entrante y saliente de las diferentes áreas que conforman al mismo.

3. Objetivo

Administrar y controlar el flujo de los oficios y memorándum dentro del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla permitiendo la recuperación de la información de los mismos.

4. Manejo del Sistema de Información

4.1. Opciones de Acceso

El SGD es un sistema Web que permite su despliegue desde el navegador web de su preferencia.

Para tener acceso al sistema, se deberá contar con acceso a Internet.

Para ingresar al sistema se deberá ingresar la siguiente URL desde el navegador web de su preferencia:



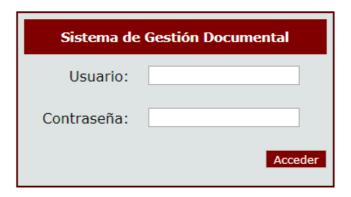
DTI	
V 1.0	
03-Jun-2020	REGIS
1 de 30	ESTADO I



3.2. Comienzo de la ejecución

http://sistemas.ircep.gob.mx/sgd

La pantalla inicial del sistema hace referencia al acceso al sistema, en el cual deberá ingresar su usuario y contraseña.

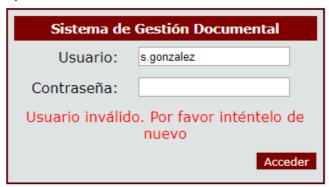


Pantalla de acceso al sistema

Nota: si no cuenta con un usuario y contraseña, deberá solicitarlo al área de TI.

Si su usuario y contraseña son correctos, el sistema permitirá el acceso y podrá comenzar con la ejecución del mismo.

Si el usuario y contraseña proporcionados son incorrectos, se mostrará el mensaje de error.



Pantalla de error de acceso al sistema



DTI V 1.0 03-Jun-2020 1 de 30

ESTADO DE PUEBLA

3.3. Menú principal

A través de este menú podrá interaccionar con los diferentes módulos que presenta el SGD. El menú presenta cuatro opciones principales:

- Crear Oficio
- Oficios
- Ayuda
- Salir

5. Descripción de las opciones del menú

5.1. Crear oficio

Esta opción permite crear un nuevo oficio.

Primero deberá seleccionar el tipo de oficio que desea crear:

- Oficio de Entrada
- Oficio de Salida
- Memorandum







Selección de tipo de oficio

Se deberá dar clic sobre cada opción para desplegar la captura de datos correspondientes para cada tipo de oficio.



DTI

V 1.0

03-Jun-2020

1 de 30

ESTAD



a) Oficio de Entrada

Sólo usuarios del área de Oficialía podrán crear este tipo de oficios.

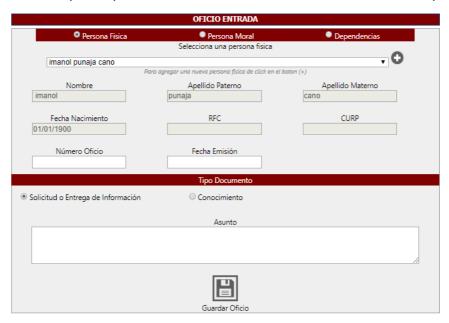
Al dar clic sobre el tipo de oficio de entrada se desplegará la pantalla de captura de datos correspondiente a este oficio.

Enseguida se deberá especificar el tipo de persona que envía el trámite. Los tipos de persona son:

- Física
- Moral
- Dependencia.

i. Persona física

Si el tipo de persona es **física** se solicitará los datos correspondientes:



Pantalla de captura para oficios de entrada de personas físicas

Los campos requeridos de esta pantalla son:



DTI

V 1.0

03-Jun-2020

REG
CAT

1 de 30



- Persona física
- Número de oficio
- Fecha de emisión
- Tipo de documento (Solicitud o Entrega de Información o Conocimiento)
- Asunto

El botón **Guardar oficio** permite guardar la información capturada, mostrando el mensaje de confirmación.



Pantalla de confirmación sobre el guardado del oficio.

Nota: La persona física se deberá buscar dentro de la lista desplegable. Al cambiar de persona sobre la lista, los campos de lectura siguientes se actualizarán:

- Nombre
- Apellido paterno
- Apellido materno
- Fecha de nacimiento
- RFC
- CURP

Si la persona no existe en la lista, es posible agregarla dando clic sobre el botón o y enseguida se muestra la pantalla de captura de personas físicas. Ver anexo 7.1



DTI

V 1.0

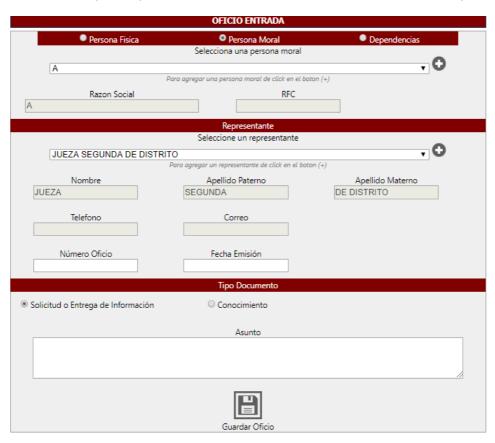
03-Jun-2020

1 de 30



ii. Persona moral

Si el tipo de persona es **moral** se solicitará los datos correspondientes:



Pantalla de captura para oficios de entrada de personas morales

Los campos requeridos de esta pantalla son:

- Persona moral
- Representante
- Número de oficio
- Fecha de emisión
- Tipo de documento (Solicitud o Entrega de Información o Conocimiento)
- Asunto



DTI

V 1.0

03-Jun-2020

1 de 30

ESTADO



El botón **Guardar oficio** permite guardar la información capturada, mostrando el mensaje de confirmación.



Pantalla de confirmación sobre el guardado del oficio.

Nota: La persona moral se deberá buscar dentro de la lista desplegable. Al cambiar de persona sobre la lista, los campos de lectura siguientes se actualizarán:

- Razón social
- RFC
- Representante

Si la persona no existe en la lista, es posible agregarla dando clic sobre el botón o y enseguida se muestra la pantalla de captura de personas morales. Ver anexo 7.2.



DTI

V 1.0

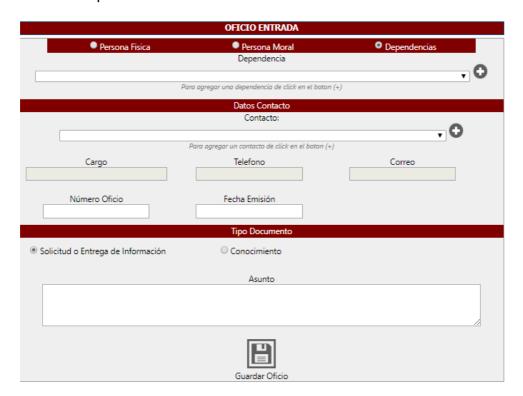
03-Jun-2020

1 de 30



iii. Dependencia

Si el tipo de persona es una **dependencia** se solicitará los datos correspondientes:



Pantalla de captura para oficios de entrada de dependencias

Los campos requeridos de esta pantalla son:

- Dependencia
- Contacto
- Número de oficio
- Fecha de emisión
- Tipo de documento (Solicitud o Entrega de Información o Conocimiento)
- Asunto



V 1.0

03-Jun-2020

1 de 30

INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL ESTADO DE PUEBLA

El botón **Guardar oficio** permite guardar la información capturada, mostrando el mensaje de confirmación.



Pantalla de confirmación sobre el guardado del oficio.

Nota: La dependencia se deberá buscar dentro de la lista desplegable. Al cambiar de dependencia sobre la lista, los campos de lectura siguientes se actualizarán:

Contacto

Si la dependencia no existe en la lista, es posible agregarla dando clic sobre el botón \bigcirc y enseguida se muestra la pantalla de captura de dependencias. **Ver Anexo 7.3.**

b) Oficio de Salida

Al dar clic sobre el tipo de oficio de salida se desplegará la pantalla de captura de datos correspondiente a este oficio.

Enseguida se deberá especificar el tipo de persona a la que se envía el trámite. Los tipos de persona son:

- Física
- Moral
- Dependencia.



DTI

V 1.0

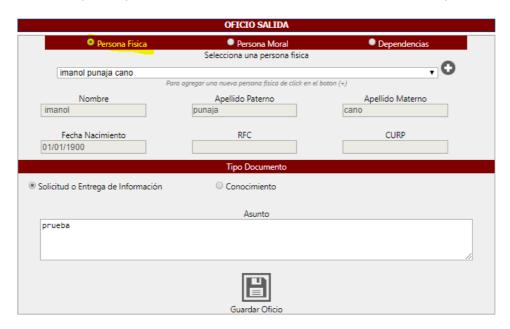
03-Jun-2020

1 de 30

INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL ESTADO DE PUEBLA

i. Persona física

Si el tipo de persona es **física** se solicitará los datos correspondientes:



Pantalla de captura para oficios de salida a personas físicas

Los campos requeridos de esta pantalla son:

- Persona física
- Tipo de documento (Solicitud o Entrega de Información o Conocimiento)
- Asunto

El botón **Guardar oficio** permite guardar la información capturada, mostrando el mensaje de confirmación.



DTI

V 1.0

03-Jun-2020

1 de 30





Pantalla de confirmación sobre el guardado del oficio.

Nota: La persona física se deberá buscar dentro de la lista desplegable. Al cambiar de persona sobre la lista, los campos de lectura siguientes se actualizarán:

- Nombre
- Apellido paterno
- Apellido materno
- Fecha de nacimiento
- RFC
- CURP

Si la persona no existe en la lista, es posible agregarla dando clic sobre el botón o y enseguida se muestra la pantalla de captura de personas físicas. Ver anexo 7.1

ii. Persona moral

Si el tipo de persona es **moral** se solicitará los datos correspondientes:



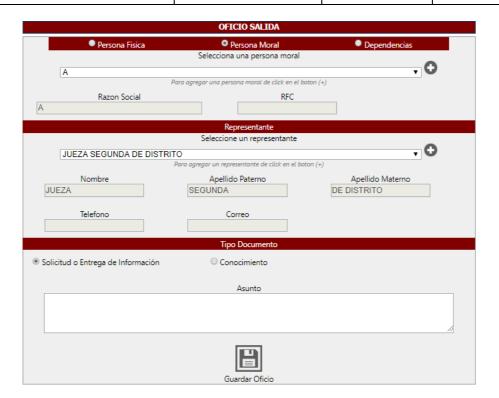
DTI

V 1.0

03-Jun-2020

1 de 30





Pantalla de captura para oficios de salida a personas morales

Los campos requeridos de esta pantalla son:

- Persona moral
- Representante
- Tipo de documento (Solicitud o Entrega de Información o Conocimiento)
- Asunto

El botón **Guardar oficio** permite guardar la información capturada, mostrando el mensaje de confirmación.



DTI
V 1.0
03-Jun-2020

1 de 30





Pantalla de confirmación sobre el guardado del oficio.

Nota: La persona moral se deberá buscar dentro de la lista desplegable. Al cambiar de persona sobre la lista, los campos de lectura siguientes se actualizarán:

- Razón social
- RFC
- Representante

Si la persona no existe en la lista, es posible agregarla dando clic sobre el botón \bigcirc y enseguida se muestra la pantalla de captura de personas morales. **Ver anexo 7.2.**

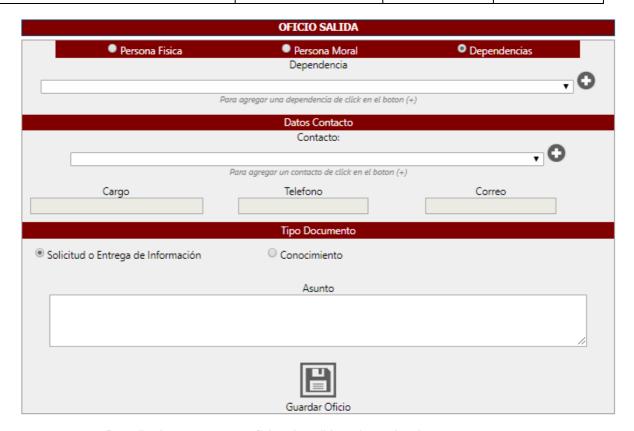
iii. Dependencia

Si el tipo de persona es una **dependencia** se solicitará los datos correspondientes:



DTI V 1.0 03-Jun-2020 1 de 30





Pantalla de captura para oficios de salida a dependencias

Los campos requeridos de esta pantalla son:

- Dependencia
- Contacto
- Tipo de documento (Solicitud o Entrega de Información o Conocimiento)
- Asunto



DTI

V 1.0

03-Jun-2020

1 de 30



El botón **Guardar oficio** permite guardar la información capturada, mostrando el mensaje de confirmación.



Pantalla de confirmación sobre el guardado del oficio.

Nota: La dependencia se deberá buscar dentro de la lista desplegable. Al cambiar de dependencia sobre la lista, los campos de lectura siguientes se actualizarán:

Contacto

Si la dependencia no existe en la lista, es posible agregarla dando clic sobre el botón o y enseguida se muestra la pantalla de captura de dependencias. Ver Anexo 7.3.



DTI

V 1.0

03-Jun-2020

1 de 30



c) Memorándum

Al dar clic sobre el icono de Memorándum se desplegará la pantalla de captura de datos correspondiente a éste.



Pantalla de captura para memorándum

Los campos requeridos de esta pantalla son:

- Tipo de documento (Solicitud o Entrega de Información o Conocimiento)
- Asunto

El botón **Guardar oficio** permite guardar la información capturada, mostrando el mensaje de confirmación.



Pantalla de confirmación sobre el guardado del oficio.



V 1.0

03-Jun-2020

1 de 30



5.2. Oficios

Esta opción despliega los folios que se tienen asignados de acuerdo al perfil del usuario logueado.

El ordenamiento de la lista es de manera descendente de acuerdo al folio, desplegando de manera paginada los oficios. Por cada página se muestran 10 oficios.

Bandeja Oficios



La bandeja de oficios permite ejecutar las siguientes opciones:

- Filtrar bandeja (Opciones de búsqueda)
- Opciones del oficio o memorándum (¹/₂)
- Cargar archivos ()
- Historial del oficio o memorándum ()

a) Filtrar bandeja (Opciones de búsqueda)

Esta opción permite filtrar la lista de los oficios desplegado en la bandeja de oficios.

El filtro se podrá realizar de las siguientes maneras:

- Tipo de Oficio: Se selecciona el tipo de oficio por el cual se desea filtrar la lista. Los tipos de oficio pueden ser: Entrada, Salida, Memorándum o Todos.
- Fecha: Se selecciona el rango de fechas (fecha inicial y fecha final) por el cual se desea filtrar la lista.



V 1.0

03-Jun-2020

1 de 30

INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL ESTADO DE PUEBLA

Una vez seleccionado el filtro, se deberá dar clic en el botón "Buscar" y enseguida la lista se filtrará.



Pantalla de bandeja de oficio filtrada por memorándum

b) Opciones del oficio o memorándum

Esta opción despliega las diferentes operaciones que puede tener un oficio o memorándum, como pueden ser: *Turnar, Terminar y Entregar.*



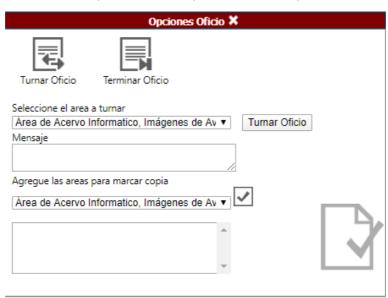
i. Turnar oficio

Permite turnar el oficio o memorándum al departamento seleccionado, además de poder marcar copias a los diferentes departamentos disponibles a seleccionar.



DTI	
V 1.0	INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL
03-Jun-2020	
1 de 30	ESTADO DE PUEBLA

Para turnar un oficio es necesario dar clic sobre el icono "Turnar Oficio" de las opciones del oficio o memorándum, enseguida se mostrará la pantalla de captura de esta opción.



Los campos requeridos son:

Área a turnar

Para seleccionar las áreas a las que se enviará copia, se debe seleccionar el área deseada y enseguida dar clic sobre el botón



El botón **Turnar Oficio** permite turnar el oficio hacia el área seleccionada, mostrando el mensaje de confirmación.



Pantalla de confirmación de turnado.



DTI

V 1.0

03-Jun-2020

1 de 30



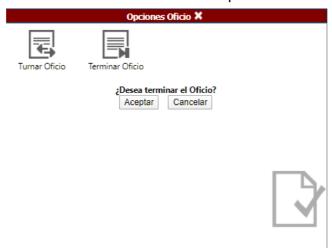
ii. Terminar oficio

Permite dar por terminado el oficio, indicando que el oficio ya fue firmado y se encuentra listo para entregar o que el memorándum ya fue revisado.

Para oficios de entrada y salida, esta opción sólo está habilitada para usuarios con privilegios a los que se les haya turnado el oficio.

Para memorándum, está opción se habilita para todos los usuarios una vez que el memorándum haya sido turnado al menos una vez.

Para terminar el oficio o memorándum, es necesario dar clic sobre el icono "Terminar Oficio" de las opciones de los mismos.



Pantalla de confirmación para terminar el oficio o memorándum

El botón **Aceptar** termina el oficio o memorándum, mostrando el mensaje de confirmación. El botón **Cancelar** cancela la acción y cierra la pantalla de opciones.

Si el oficio es de entrada y su tipo de "solicitud o entrega de información", se turna a la ventanilla para su entrega.

Si el oficio es de salida, se turna al área que lo generó para su entrega.



V 1.0

03-Jun-2020

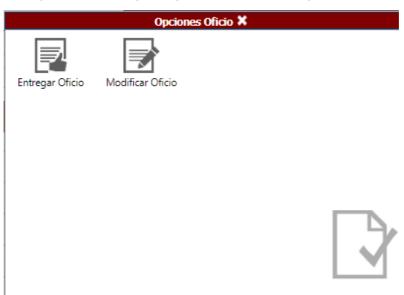
1 de 30



iii. Entregar oficio

Permite dar por entregado el oficio, indicando que el oficio ya fue recibido por la persona interesada. Esta opción únicamente aplica para oficios.

Para entregar el oficio, es necesario que el mismo haya sido terminado. Al dar clic sobre el icono "Entregar Oficio" se mostrará la pantalla de captura para realizar esta opción.



Pantalla de captura para entregar el oficio

El botón **Aceptar** entrega el oficio, mostrando el mensaje de confirmación. El botón **Cancelar** cancela la acción y cierra la pantalla de opciones.



DTI	
V 1.0	
03-Jun-2020	
1 de 30	



c) Cargar archivos

Esta opción permite adjuntar archivos al oficio o memorándum seleccionado.

Se pueden adjuntar archivos de entrada o de salida al memorándum.

Para adjuntar un archivo es necesario dar clic sobre el icono enseguida se muestra la pantalla de captura para adjuntar archivos.



Pantalla de captura para adjuntar archivos al oficio o memorándum

Los campos requeridos son:

o Archivo

Los archivos deben tener extensión doc, docx, pdf o jpg y deben pesar menos de 512 KB.

El botón 🐓 adjunta el archivo seleccionado y muestra la pantalla de confirmación.



Pantalla de confirmación.



DTI

V 1.0

03-Jun-2020

1 de 30



Los archivos adjuntos al oficio o memorándum se muestran enlistados ordenados del primero archivo al último archivo adjunto.



Pantalla de captura para adjuntar archivos al oficio o memorándum con lista de archivos

El botón "Descargar" permite descargar el archivo seleccionado.

d) Historial del oficio o memorándum

Esta opción despliega la consulta del historial de turnados que tiene el oficio seleccionado.





Pantalla de historial de oficio de turnado



DTI	
V 1.0	
03-Jun-2020	
1 de 30	



6. Anexos

6.1. Alta personas físicas

Si la persona no existe en la lista, es posible agregarla dando clic sobre el botón o y enseguida se muestra la pantalla de captura de personas físicas.



Pantalla de captura de personas físicas

Los campos requeridos de está pantalla son:

- Nombre
- Apellido paterno
- Apellido materno

El botón **guardar** permite guardar la información capturada, cierra la pantalla de captura y actualiza la lista desplegable de las personas físicas.

El botón cancelar cierra la pantalla de captura de persona física.



DTI	
V 1.0	
03-Jun-2020	REGIST
1 de 30	ESTADO D



6.2. Alta personas morales

Si la persona no existe en la lista, es posible agregarla dando clic sobre el botón o y enseguida se muestra la pantalla de captura de personas morales.



Pantalla de captura de personas morales

Los campos requeridos de está pantalla son:

- Razón Social
- RFC

El botón **guardar** permite guardar la información capturada, cierra la pantalla de captura y actualiza la lista desplegable de las personas morales.

El botón cancelar cierra la pantalla de captura de persona moral.

Nota: El representante de la persona moral se deberá buscar dentro de la lista desplegable. Al cambiar de representante sobre la lista, los campos de lectura siguientes se actualizarán:

- Nombre del representante
- Apellido paterno del representante
- Apellido materno del representante
- Teléfono del representante



DTI

V 1.0

03-Jun-2020

1 de 30



• Correo del representante

Si el representante no existe en la lista, es posible agregarlo dando clic sobre el botón • y enseguida se muestra la pantalla de captura de representantes.



Pantalla de captura de representantes

Los campos requeridos de está pantalla son:

- Cargo
- Nombre
- Apellido paterno
- Apellido materno

El botón **guardar** permite guardar la información capturada, cierra la pantalla de captura y actualiza la lista desplegable de los representantes.

El botón **cancelar** cierra la pantalla de captura de representantes.



V 1.0

03-Jun-2020

1 de 30



6.3. Alta dependencias

Si la dependencia no existe en la lista, es posible agregarla dando clic sobre el botón \bigcirc y enseguida se muestra la pantalla de captura de dependencias.



Pantalla de captura de dependencias

Los campos requeridos de está pantalla son:

Dependencia

El botón **guardar** permite guardar la información capturada, cierra la pantalla de captura y actualiza la lista desplegable de las dependencias.

El botón cancelar cierra la pantalla de captura de dependencias.

Nota: El contacto de la dependencia se deberá buscar dentro de la lista desplegable. Al cambiar de contacto sobre la lista, los campos de lectura siguientes se actualizarán:

- Cargo
- Teléfono
- Correo

Si el contacto no existe en la lista, es posible agregarlo dando clic sobre el botón \bigcirc y enseguida se muestra la pantalla de captura de contactos.



DTI

V 1.0

03-Jun-2020

1 de 30





Pantalla de captura de contactos

Los campos requeridos de está pantalla son:

- Cargo
- Nombre
- Apellido paterno
- Apellido materno

El botón **guardar** permite guardar la información capturada, cierra la pantalla de captura y actualiza la lista desplegable de los contactos.

El botón cancelar cierra la pantalla de captura de contactos.